

**ACTA REUNIÓN**  
**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

**I.- IDENTIFICACIÓN:**

<b>Ubicación</b>	<b>Dirección general CAJTA</b>
<b>Fecha:</b>	<b>1 de diciembre de 2020</b>
<b>Hora de inicio</b>	<b>15.00 Hrs</b>
<b>Hora término</b>	<b>16.30 hrs</b>

**II.- PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Marcos Gómez Matus	Director regional de Tarapacá
Alicia Naranjo	Consejo Sociedad Civil
Jesus Mesias	Consejo Sociedad Civil
Andrea Valdivia Espinoza	Encargada de Participación Ciudadana
Arica y Parinacota: Daniela Pizarro y Juan Bustamante Tarapacá: Sandra Martínez y Carolina Opazo Antofagasta: Alexandra Quiroga y Jimena Tapia	Duplas de Adulto Mayor, Regiones I, II y XV

**III.- TEMAS PRINCIPALES Y OBSERVACIONES GENERALES.**

- Presentación de duplas de adulto mayor de las 3 regiones del país.  
Se efectuó la presentación formal de las duplas de adulto mayor de la región de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, teniendo presente que COSOC desde hace unos años manifestó su solicitud de la creación de duplas sicosociales para atención de los adultos mayores de las regiones antes individualizadas. De esta manera se generó el contacto directo con las duplas y Cosoc , para efectos de poder generar nuevas instancias de que grupos de adultos mayores se motivaran en la participación de COSOC 2021.

- Solicita información de requerimientos de unidades.  
Se manifiesta el COSOC respecto las instancias de vinculación directo con las unidades CAJTA, sin embargo don Marcos Gomez, Director regional de Tarapacá informó nuevamente de las formas de atención durante el mes de diciembre y que todo será conforme a las nuevas instrucciones gubernales respecto a COVID 19
- Informa de convenio de mediación: Se informa sobre nuevo convenio de Centro de mediación con juzgados civiles de la región de Tarapacá.
- Actividades relevantes 2021.  
Se informa por COSOC de principales objetivos que se desea alcanzar para el año 2021, se determina la necesidad de que para la próxima reunión se generen principales requerimientos.
- Requerimientos para 2021. Se determina que para el próximo año en la primera sesión cada organización los exponga y de esta manera se pueda organizar con los 3 directores regionales.
- Actividades . Se informa de las actividades que se han generado durante los últimos meses y que son objeto de plan comunicacional CAJTA que visibiliza la institución y los diversos servicios que entrega a la comunidad.

